

No es mi intención proponer ahora algo novedoso completamente. La idea de considerar los *huehuetlatolli* como fuentes para la historia cultural de los nahuas es, de hecho, asunto que ya había sido tomado en cuenta principalmente por Miguel León-Portilla y por Ángel María Garibay. El primero, en *La filosofía náhuatl*, dice que hay en aquéllos "material abundante para formarse una idea sobre el modo náhuatl de concebir el más allá, el libre albedrío, la persona humana, el bien y el mal, así como las obligaciones y compromisos sociales".<sup>1</sup> Y el segundo, por vía de ejemplo, incluye dos de estas pláticas en la publicación que hizo de los textos de los informantes de Sahagún referentes a la *pochtecáyotl*, o arte de traficar, como él la llama,<sup>2</sup> lo cual les da valor como fuentes para conocer aspectos de un grupo tan importante en el México prehispánico como era el de los comerciantes.

En realidad, el propósito de este trabajo es arrancar de esas ideas ya expresas o apuntadas para ampliar el significado e introducir nuevas posibilidades y un intento de sistematización de dichas fuentes.

En primer término, creo que es necesario establecer, siquiera sea hipotéticamente, qué son los *huehuetlatolli*. Se les ha considerado tradicionalmente como parte de la prosa didáctica y como documentos de instrucciones a los jóvenes; pláticas didácticas o exhortaciones para inculcar en ellos principios morales básicos así como las antiguas doctrinas y tradiciones; razonamientos con que los antiguos educaban a sus hijos en la buena conducta moral y en la práctica de las fórmulas sociales.<sup>3</sup> De estas consideraciones se deduce que los *huehuetlatolli* eran discursos esencialmente didácticos

\* Ponencia presentada en el XLI Congreso Internacional de Americanistas.

<sup>1</sup> León-Portilla, *La filosofía náhuatl*, p. 19.

<sup>2</sup> *Pochtecáyotl. Arte de traficar*, p. 113, nota y p. 139, nota.

<sup>3</sup> Garibay, "Huehuetlatolli. Documento A", p. 31. León-Portilla, *Los antiguos mexicanos*, p. 70.

que daban los padres a los hijos o, más genéricamente, los ancianos a los jóvenes.

Ahora bien, comúnmente se ha dicho que *huehuetlatolli* significa “pláticas de los viejos”, lo cual en mi parecer, es y no correcto. La expresión náhuatl para decir “pláticas de los viejos” sería *in huehuet-que intlatol* y lo otro querría decir “antigua palabra”. Tomando en cuenta la etimología, el significado que se ha venido dando al término *huehuetlatolli*, no es correcto; empero, el sentido común indica que la posesión y dádiva de tales discursos eran patrimonio de los ancianos y hay múltiples textos dónde comprobar que eran ellos los encargados de pronunciarlos; desde este punto de vista, la acepción resulta lógica, pero también hay casos en los que no puede sostenerse la secuencia anciano-joven. Sin ir más lejos tenemos un ejemplo: ¿es o no considerada *huehuetlatolli* la respuesta que da el hijo a los consejos que se ha dignado darle su padre? En este último aspecto la significación tradicional viene a ser también incorrecta, o, si se quiere, incompleta. De donde creo más adecuado llamar a los dichos *huehuetlatolli* “antigua palabra”.<sup>4</sup>

Y, prosiguiendo, ¿el cuerpo de pláticas antiguas estaba formado únicamente por los consejos para llevar una vida recta que los mayores acostumbraban impartir a los jóvenes o había otro tipo de discursos que pudieran ser tenidos también como *huehuetlatolli* —antigua palabra?

Sin afirmar de ningún modo que he examinado exhaustivamente el material existente, creo con cierto fundamento que dentro de ese término caben muchos más tipos de discursos que los meramente didácticos, y aun variadas formas literarias que no son precisamente discursos o pláticas.

Por principio de cuentas ha de recordarse que han sido considerados como principales compiladores de *huehuetlatolli*, fray Andrés de Olmos, Sahagún en el libro vi de su *Historia* —o los informantes del mismo libro en el *Códice Florentino*, más genuinamente indígena— y fray Juan Bautista Viseo. Bien, aparte el hecho de que ni Olmos ni Sahagún usan el término *huehuetlatolli*, sino exhortación, amonestación, cuya denominación en náhuatl es *tenonotzaliztli* o *tenonotzaliztlatolli* para el tipo de pláticas de que vengo hablando, y que Juan Bautista sólo lo usa genéricamente, como título diríamos, de su publicación (año 1600), dando a cada plática el nombre recién indicado, existe la evidencia de que los asuntos en sus respectivos textos incluidos, no sólo se limitan a los consejos paternos, sino que se refieren también a otros asuntos: hay —tomando únicamente

<sup>4</sup> Véase García Quintana, “Exhortación de un padre a su hijo...”

el documento de Juan Bautista—salutación de un señor a un principal; plática de una señora que visita a otra; plática de los principales de Tetzcoco a la gente común; razonamiento de un señor a otro su amigo o deudo para que le consuele de algún mal que le haya acontecido; plática de cómo ha de curar y consolar el médico al enfermo, etcétera.

Si una vez admitido, por lo menos en Juan Bautista, que las pláticas por él publicadas abarcan un campo más amplio que el puramente didáctico, se procede a examinar el libro VI de la *Historia* de Sahagún estimado hasta ahora como el paralelo idóneo de lo recogido por Olmos, puede constatar que también hay allí muchas clases de pláticas tenidas como *tenonotzaliztlatolli*, por lo pronto, puesto que él no usa, como se dijo, el término *huehuetlatolli*. Y si se repasan los textos publicados por Garibay en *Tlalocan*, esos sí bajo el título tantas veces mencionado, también nos hallamos ante una variedad de asuntos que trascienden el didáctico.

De donde pues, hay que reconocer que variados discursos pueden ser tomados como "antigua palabra". Pero ¿cómo determinar cuáles sí son *huehuetlatolli* y cuáles no? He mostrado, creo, que la gama es variada y que dentro de ella caben exhortaciones, amonestaciones, saluciones, pláticas de consuelo, súplicas, etcétera. O sea, que este tipo de discursos tienen como principales objetos: enseñar, consolar, exhortar, suplicar, amonestar, dar parabienes, prevenir.

Ahora bien, tomando en cuenta estas finalidades, pueden considerarse legítimamente como *huehuetlatolli* otros textos como por ejemplo las oraciones dirigidas a los dioses o las fórmulas rituales usadas en diversas ocasiones; y, tentativamente, los augurios, los modos de hablar elegantes o metafóricos, algunos trozos poéticos, etcétera, que llevan en su contenido una carga notable de los matices arriba mencionados.

Es evidente que tratar de definir lo que era un *huehuetlatolli* constituye tarea difícil y reconozco que en mi intento quedan muchos cabos sueltos. Por un lado he tratado de ampliar el significado del término a "palabra antigua", con lo cual podría aducirse entonces que *todo* era palabra antigua: la *itoloca*, la lectura de los destinos, la interpretación de los códices, etcétera, y que la acepción "palabras o discursos de los ancianos" es más correcta puesto que alude a eso precisamente, a palabras pronunciadas, dichas a alguien específicamente. A la verdad, definir o delimitar algún concepto no puede hacerse sin contar con todos los elementos necesarios, máxime cuando para ello comienza uno por ampliar los límites; de manera pues, que este inicio de definición queda como una posibilidad

abierta que podrá ir perfeccionándose y dando perfil y solidez a la definición tal a medida que se conozcan mejor las diversas formas de expresión de los mexicanos antiguos.

No será posible examinar aquí y ahora todo el material señalado y he de concretarme a llamar la atención sobre él para proporcionar ocasión de comprobar o rechazar mi propuesta.

Si ella se admite, por lo menos en el plano de las suposiciones, no podrá negarse, dado el amplio espectro de la temática de estos *huehuetlatolli* y el interés indudable que los nahuas tenían en transmitirlos de una generación a otra, que los conceptos en ellos contenidos eran de suma relevancia para la vida social de estos pueblos, quienes consideraban que la conducta de los individuos era parte importantísima para la existencia misma de la comunidad.

Quizá pueda parecer relativamente secundario al objeto principal de esta ponencia un acercamiento a las fuentes donde pueden encontrarse *huehuetlatolli*. Pero no lo es, por dos razones:

- a) La posible localización en aquéllas puede conducir a señalar qué textos han de considerarse como “antigua palabra”, con una exactitud cada vez mayor.
- b) Como consecuencia será factible encontrar el camino para una clasificación más o menos acertada.

Estimo que, independientemente del nombre que se les haya dado, hay *huehuetlatolli* en los escritos de fray Andrés de Olmos —no todos conocidos, desafortunadamente—; en los de su seguidor Juan Bautista Viseo, en el *Código Florentino*, en la *Historia de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, en la *Historia de las Indias de Nueva España* de fray Diego Durán, y en variados documentos anónimos o muchas veces perdidos entre montañas de papeles de diferentes archivos.

Me atengo para tomar en cuenta estos últimos, a los publicados por Ángel María Garibay en *Tlalocan*, pues si bien parece que pertenecieron a Horacio Carocho, su procedencia queda en completa duda; y a otros como los testamentos que presenta el doctor Miguel León-Portilla en este Symposium, semejantes a los cuales debe de haber muchísimos ni siquiera imaginados.

Respecto a Olmos-Juan Bautista, no cabe hacer más aclaración, pues es evidente el carácter de “antigua palabra” que tienen los textos por ellos recopilados.

En la obra de Durán se pueden señalar, entre otras, las pláticas que los ancianos dirigían al señor con motivo de su elección, como por ejemplo la que dirigieron los señores de Tetzcocho a Motecuhzoma Ilhuicamina en la fecha de su advenimiento al trono.

Y en lo que se refiere a la *Historia* de Sahagún o al *Códice Florentino*, no me he referido de intento al libro VI únicamente, pues también en otros lugares de esas obras hay *huehuetlatolli*. Como fuera imposible señalarlos todos, anotaré sólo algunos indicando el tema:

- Libro I: oración que hacían al dios Tezcatlipoca para que perdonara los pecados del penitente que ante él se presentaba.
- Libro III: plática que hacían al difunto; plática que hacían los padres a los sacerdotes cuando ofrecían a sus hijos al *telpochcalli*; plática de un principal cuando ofrecía a su hijo al *calmécac*.
- Libro IV: plática que hacía uno de los mercaderes viejos a otro que por primera vez salía a mercadear; plática que los viejos y viejas hacían a la criatura recién nacida y a la madre.
- Libro V: algunos augurios como el del hacha nocturna o el del *huactli*.
- Libro VI: plática del rey al pueblo; consejos de un principal a sus hijos.
- Libro VIII: palabras que decían los abuelos o tíos al mancebo que había hecho un cautivo por primera vez en compañía de otros.

Y así, muchos más . . .

En cuanto al origen del material contenido en estas fuentes es indudable que se ha de atribuir a informantes indígenas ya fueran ellos pertenecientes a la clase de los nobles o simples macehuales. La recopilación se llevó a cabo principalmente durante el siglo XVI y primera mitad del XVII en Tenochtitlan, Tlatelolco, Tetzcoco y Tlaxcala. Los que se avocaron a esta tarea, por lo menos los conocidos, fueron frailes y su intención varió de acuerdo con los fines que cada uno perseguía. Así, es notorio que el intento de Olmos-Juan Bautista, fue usar las diversas formas de la "antigua palabra" como modelos para la enseñanza del cristianismo; esa es la razón por la que se encuentran algunas pláticas de exclusivo contenido cristiano. Otro fin tenían quienes, como Sahagún, dirigían su interés a indagar, recoger y conservar las "antiguallas" de los indios, pese a que éstas tuvieran gran contenido idolátrico.

De todo esto, propongo la siguiente clasificación de *huehuetlatolli*-antigua palabra:

1. RELIGIOSOS: los que pronunciaban los sacerdotes con el fin de suplicar algún determinado don a los dioses para la república o para alguno en particular; y las alabanzas a sus divinidades.
2. RITUALES: todas aquellas fórmulas establecidas para el cumplimiento de ciertas ceremonias de carácter religioso con motivo de diferentes acontecimientos, pronunciadas por los sacerdotes u otras personas y que no necesariamente iban dirigidas a los dioses.
3. PALACIEGOS O DE NOBLES: discursos que formaban parte del protocolo de la corte. Podían ser dichos por sacerdotes, por el rey, por embajadores de otras provincias, por reyes de diversos señoríos o por alguno de los principales.
4. DE TRABAJO ESPECIALIZADO: las alocuciones propias de diferentes corporaciones u oficios como las de los médicos o las de los comerciantes.
5. FAMILIARES: los que eran de uso cotidiano tanto entre la nobleza como entre artesanos y macehuales, que incluían fórmulas de cortesía, palabras de consuelo, consejos, amonestaciones, etcétera.
6. LITERARIOS: formas elegantes de hablar que encontramos insertas frecuentemente en los *huehuetlatolli* conocidos pero que autónomamente recopilados como lo han sido, muchas veces tienen las características ya señaladas; y quizá algunas expresiones poéticas. Todo ello transmitido en los colegios, en el *calmécac*, principalmente.
7. POPULARES: fórmulas elaboradas preferentemente entre la gente del pueblo que trascendían o no a la nobleza. Lo que podría llamarse "sabiduría popular" como por ejemplo los augurios y abusiones y tal vez los adagios y refranes.
8. CRISTIANOS: los elaborados por los frailes basándose en los antiguos, como uno de los medios más eficaces de penetrar la mentalidad indígena con los conceptos de la nueva religión.

La variedad de información contenida en la "antigua palabra" puede abarcar diversos aspectos de las instituciones, vida social, religión, organización política, etcétera, de los pueblos nahuas. De hecho gran cantidad de datos han sido ya beneficiados, aunque sin considerarlos procedentes de un tipo específico de fuentes como éste del que me he venido ocupando.

Algunos ejemplos propongo aquí, sólo para hacer patente que —una vez ampliado el número de textos que pueden ser considerados como *huehuetlatolli* e independientemente del carácter específico que tengan de acuerdo con la clasificación propuesta— no son

en manera alguna despreciables los conocimientos que pueden aportar estas fuentes para la historia socio-cultural de los nahuas.

El muestreo es somero y adolece de cierta rigidez y sequedad, pero creo que es, de cualquier forma, suficiente para el objeto perseguido en este trabajo:

**RELIGIÓN.** Los sacerdotes se dirigían a Tezcatlipoca que era el sumo dios, pero hacerlo era temerario pues en las manos de la divinidad estaba causar la perdición de quien dijera algo que no fuera de su agrado; sin embargo, los hombres de buena conducta eran considerados amigos dilectos de Titlacahuan aunque este privilegio no era garantía de que él les conferiría dignidades o riquezas pues el dios podía elegir a quien quisiera para otorgarle sus favores. Con todo, era sabido que los hombres eran espectáculo y teatro, motivo de burla y regocijo de la divinidad; pero aun así el trato que existía entre aquéllos y ésta solía ser a veces impertinente y grosero, pues aunque reverenciaban a los dioses, esto no les impedía atreverse al insulto como cuando llamaban a Tezcatlipoca: “¡Oh, Titlacahuan, puto, hacéis burla de mí! ¿Por qué no me matáis?” o bien cuando se les aparecía en diversas formas para retarlos y, si eran hombres valientes, no le dejaban ir hasta conseguir de él los dones que le exigían como si se tratara de un igual.<sup>5</sup> También se pueden encontrar descripciones del Mictlan o inframundo y de una cierta clase de felicidad que los difuntos podían encontrar allí por el hecho de ir a reunirse con sus antepasados; y la relación del lugar a donde iban los que morían en la guerra y qué era lo que allí hacían.<sup>6</sup>

**ORGANIZACIÓN RELIGIOSA.** Los *tonalpouhque* además de decir los destinos de los que nacían, de interpretar los sueños y de ser depositarios de las tradiciones de los antiguos, también recibían la confesión de los que iban a manifestar sus pecados ante Yohualli Ehécatl y les imponían la penitencia que debían cumplir; eran intermediarios, en este caso, entre el dios y el penitente. Además entre sus habilidades estaba la interpretación de los agüeros que la gente iba a consultarles.<sup>7</sup>

**COSMOGONÍA.** En casi todas las alusiones a Tezcatlipoca en el libro VI de la *Historia* de Sahagún, se dice que a todos los que morían por su mala conducta el dios los pondría bajo sus pies. Puede ser esto

<sup>5</sup> Sahagún, *Historia de las cosas de Nueva España*, l. VI, c. II, IV y XVII. López Austin, *Augurios y abusiones*, “El hacha nocturna”, “El envoltorio de cenizas”, etcétera.

<sup>6</sup> Sahagún, *op. cit.*, l. III, apéndice, c. I. Garibay, “Huehuetlatolli...”, “saludo al rey muerto”.

<sup>7</sup> Sahagún, *op. cit.*, l. I, c. XII. López Austin, *op. cit.*, “El rugido de la fiera”.

sólo una imagen, una metáfora; pero cabe la posibilidad de indicar una idea cosmogónica: la frase da a entender con gran precisión que el muerto va a ser usado como escabel del dios. Si el Mictlan es el abajo, ¿aquéllo querría decir que inmediatamente estaba el cielo o que Tezcatlipoca moraba directamente sobre la tierra? No hay que olvidar que este dios aparece en los códices con un pie metido en las fauces de la tierra.<sup>8</sup>

LA PERSONA HUMANA. Los hombres son todos iguales pues dios los hizo del mismo metal y, virtuosos o no, lloran, se entristecen, gozan y tienen corazón y cuerpo de la misma materia.<sup>9</sup>

EL DESTINO DE LOS HOMBRES Y EL LIBRE ALBEDRÍO. Nadie hace su fortuna, su suerte en esta vida, sino que cada quien la trae ya cuando nace y le ha sido dada desde antes de los principios del mundo; por tanto ninguno es merecedor de riquezas por su dignidad o merecimientos, sino sólo por la voluntad de Tezcatlipoca, el cual si se le antoja puede sacar del estiércol o buscar entre las montañas a sus servidores y amigos para darles riquezas y dignidades; por esa razón el sacerdote que invoca al dios para que favorezca al rey recién electo, dice que si éste hace algo malo, no será de su albedrío sino por permisión o sugestión del dios y en ese entendido le suplica que le abra los ojos y orejas y lo guíe, no tanto por él sino por el bien de los gobernados. Sin embargo se admite la posibilidad de que si se nació con un *tonalli* malo, a fuerza de súplicas a la divinidad, puede tornarse bueno y que es factible pasar de un estrato inferior a otro superior cuando el individuo no hace mal uso del don que le fue concedido al nacer.<sup>10</sup>

VIDA SOCIAL. Toda clase de normas para el buen vivir pueden encontrarse en los *huehuetlatolli*, tantas, que quizá fue esa la razón de haberlos considerado como prescripciones didácticas únicamente; sin embargo también hay otros datos; realistas, como las palabras de consuelo que se daban a los deudos del difunto, pues además de darles ánimo les recomendaban no dejar de comer y beber, o sea, el que se fue no volverá, por tanto hay que seguir viviendo. También podemos enterarnos de la clase de juegos que tenían los niños y de los castigos que recibían cuando se portaban mal, como tirones de orejas, pellizcos en los sobacos, azotes con ortigas, baños de agua fría, etcétera.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Sahagún, *op. cit.*, l. VI, *passim*.

<sup>9</sup> *Ibidem*, l. VI, c. XIV.

<sup>10</sup> Sahagún, *op. cit.*, l. III, apéndice, c. IV; l. VI, c. II y IV. León-Portilla, "Consejos de un padre a su hija". García Quintana, *op. cit.*

<sup>11</sup> Sahagún, *op. cit.*, l. III, apéndice, c. I; l. VI, c. I.



**ORGANIZACIÓN SOCIAL.** Sociedad de carácter clasista, el individuo no debe tomar el don que no le fue dado, sino permanecer donde dios lo haya colocado. Los amantecas eran considerados nobles y las mujeres virtuosas, las que parían con buen éxito y las que morían en el parto eran consideradas iguales a los guerreros y mercedoras de las mismas dignidades que se concedían a los miembros de ese alto estrato. El oficio más bajo era vender yerbas, palos, chiles y otras menudencias. Pero no debía existir desprecio por la gente baja pues cualquiera, hortelano, leñador o labrador, podía llegar a ser rey si a dios le pluguiera. En ese sentido se recomendaba a las doncellas que no hicieran ascos a quien les estaba destinado por esposo aunque éste fuera de baja condición. Otros informes podemos obtener referentes a la organización social; por ejemplo, la abusión de la mujer que come de pie nos indica el repudio a la exogamia; algunas metáforas o modos elegantes de hablar nos ilustran sobre la condición del esclavo, de los castigos que se le daban y de lo que era ser hijo de esclavo; de la clase de trabajo que le correspondía a un labrador, etcétera.<sup>12</sup>

**ORGANIZACIÓN POLÍTICA.** El señor era imagen, instrumento de dios; éste era el que en realidad gobernaba a través de aquél; veía, oía, castigaba y premiaba gracias a que el rey era la boca, la lengua, las orejas y el rostro de dios. Aparte de esta divinización del señor, puede saberse que el estado era esencialmente paternalista. Cuando el rey moría, un sacerdote principal al decir su discurso se conduce de todos pero en especial de los macehuales a los cuales compara con niños que andan buscando quien los ampare, como los que lloran cuando no encuentran a su padre y a su madre. Y cuando había nuevo rey se le decía que uno de sus deberes era regalar a la gente popular —antojadiza y enojadiza— como a niños que están en la cuna. Por otra parte nos enteramos en un *huehuetlatolli* de la importancia que tenían los guerreros para la subsistencia de la sociedad y de las dignidades que se les concedían según sus hazañas: rodelas, barbotes, borlas para la cabeza, orejeras, brazaletes, cueros amarillos atados a los tobillos, maxtles y mantas de diversas maneras, piedras preciosas, plumas ricas para usar en los areitos, collares y joyas de oro, etcétera.<sup>13</sup>

**NORMAS JURÍDICAS.** Los castigos por cualquier delito eran aplicados de la misma manera a nobles o macehuales. Éstos eran los que

<sup>12</sup> García Quintana, *op. cit.* León-Portilla, "Consejos de un padre a su hija". Sahagún, *op. cit.*, l. VI, c. XVI y XXIII. López Austin, *op. cit.* "Comer de pie". Olmos, *Arte para aprender la lengua mexicana*, "De las maneras de hablar que tenían los viejos en sus pláticas antiguas".

<sup>13</sup> Sahagún, *op. cit.*, l. VI, c. III, V, X y XIV.

merecían los borrachos: quebrarles la cabeza con piedras, ahorcarlos, azotarlos y asaetearlos.<sup>14</sup>

**VIDA ECONÓMICA.** Mucho puede averiguarse acerca de los comerciantes: por qué caminos andaban, a qué lejanas tierras iban, cómo debían conducirse si querían tener buen éxito, la solidaridad que existía entre ellos, su vida en general, lo que les animaba a trabajo tan dificultoso, los sacrificios y penitencias que hacían, la clase de mercancías con las que traficaban, etcétera. Y también la existencia de un comercio menor, ínfimo, que realizaban gentes de baja condición, como era vender cosillas en el tianguis u obtener sus medios de vida trabajando para otros, labrando la tierra, cortando leña, cargando cosas para personas con mejores condiciones económicas.<sup>15</sup>

**MEDICINA.** Algunas nociones médicas, empíricas pero muchas veces eficaces, se dejan ver en los consejos de la médica a la mujer preñada y a la parturienta; o en los que los padres daban a sus hijos al recomendarles no tener vida sexual precoz o frecuente; y aun en ciertas abusiones en las que incluso nos enteramos un poco de cómo era el oficio de la partera.<sup>16</sup>

**PENSAMIENTO MÁGICO.** Casi todas las abusiones proporcionan conocimientos sobre la magia, como es de suponer; pero también en pláticas algo hay sobre esto, por ejemplo cuando se decía al hijo que se alejara del tianguis, de las encrucijadas de caminos, del agua, porque eran lugares peligrosos donde se podía caer en el pecado y en la desgracia.<sup>17</sup>

**HISTORIA.** En algunas pláticas se encuentran datos sobre personajes del pasado y de hechos por ellos realizados. Pero un dato muy interesante para la historia colonial hemos encontrado en las palabras de felicitación de una anciana a una madre, en las que se deja traslucir lo que sentían los vencidos al ver que su linaje se iba acabando, por lo cual incitaban a las madres a tener hijos y a cuidar los que tenían para acrecentar la descendencia.<sup>18</sup>

Y así como estos ejemplos podrían traerse a cuento muchos más, pero el desarrollo más amplio de este tema es tarea futura cuando se haya hecho un examen más preciso de mayor cantidad de textos.

<sup>14</sup> *Ibidem*, l. VI, c. XIV.

<sup>15</sup> *Ibidem*, l. IV, c. XVII y XVIII. López Austin, *op. cit.*, "El huactli", "Poner las cosas al sol". García Quintana, *op. cit.*

<sup>16</sup> Sahagún, *op. cit.*, l. IV, c. XXXV. García Quintana, *op. cit.* López Austin, *op. cit.*, "La mujer preñada".

<sup>17</sup> García Quintana, *op. cit.*

<sup>18</sup> Garibay, "Huehuetlatolli . . ."

## OBRAS DE REFERENCIA

- DURÁN, fray Diego, *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de tierra firme*, 2 v., edición preparada por Ángel Ma. Garibay, México, Ed. Porrúa, 1967. (Biblioteca Porrúa: 36-37.)
- GARCÍA QUINTANA, Josefina. "Exhortación de un padre a su hijo . . .", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. XI, 1974.
- GARIBAY, Ángel Ma. *Historia de la literatura náhuatl*, 2 v., México, Ed. Porrúa, 1953-1954.
- . "Huehuetlatolli. Documento A", *Tlalocan*, v. 1, 1943, p. 31-53 y 81-107.
- . *La literatura de los aztecas*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1964, 138 p.
- . *Panorama literario de los pueblos nahuas*, México, Ed. Porrúa, 1963, 164 p.
- INFORMANTES DE SAHAGÚN. *Vida económica de Tenochtitlan. Pochtecáyoll 1*, introd., paleografía y versión por Ángel Ma. Garibay, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1961.
- . *Florentine Codex. General History of the Things of New Spain*, translated from Aztec into English, with notes and illustrations by Charles E. Dibble and Arthur J. O. Anderson, 10 v., Santa Fe, 1950-1963.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, 3a. ed., prólogo de Ángel Ma. Garibay, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1966.
- . *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, "Saluciones a los enfermos en idioma náhuatl", *Doctor Francisco Fernández del Castillo. 50 años de vida profesional*, México, UNAM, 1973, p. 91-104.
- . *Augurios y abusiones*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1969.
- OLMOS, fray Andrés de. *Arte para aprender la lengua mexicana*, París, 1875.
- SAHAGÚN, fray Bernardino de. *Historia general de las cosas de Nueva España*, 4 v., ed. de Ángel Ma. Garibay, México, Ed. Porrúa, 1956.
- [VISEO], fray Juan Bautista, *Huehuetlatolli*, copia fotográfica del original perteneciente a la John Carter Brown Library.

